



RESOLUCIÓN DE 30 DE JULIO DE 2025, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS INTERINOS, DE “ESCALA TÉCNICOS AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN”, GENERADAS MEDIANTE EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 951/2024 DE 18 DE JULIO, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE.

Concluido el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Extremadura, convocado por Resolución del Gerente de 22 de noviembre de 2022, esta Gerencia en uso de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos de la Universidad, en cumplimiento de la base 9 de la convocatoria y de los puntos 3 y 12 del Acuerdo entre la Gerencia y la CIVEA para la Regulación de los criterios por los que se rige la bolsa de trabajo del personal funcionario afecto al III Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura,

RESUELVE:

Hacer pública en la pág. Web de la Universidad de Extremadura, enlace: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_recursos_humanos/funciones/concursos_pas , las listas definitivas de aspirantes a ocupar un puesto de trabajo, en régimen de interinidad, en la Escala de Técnicos Auxiliares de Investigación, turno ordinario, ya que no se genera bolsa por el turno de discapacidad, al no haber aspirantes que integren dicha bolsa.

Cáceres, a fecha de firma electrónica

El Gerente

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	8ZIC+ozBXqQVrnrnZ8W0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Panduro López - Sede Gerente	Firmado	31/07/2025 09:59:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/8ZIC+ozBXqQVrnrnZ8W0w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

